H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOTOTLÁN, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018.

ACTA NÚMERO 33 Sesión Ordinaria 13/04/2018

En la ciudad de Tototlán, Jalisco, siendo las 08:00 ocho horas, del día viernes 13 trece del mes de Abril del año 2018 dos mil dieciocho, con motivo de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 33 treinta y tres, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018; preside la Sesión el Ciudadano **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO,** Presidente Municipal, quién da la bienvenida a los Regidores Presentes y al Secretario General del H. Ayuntamiento **LIC. ARMANDO HERMOSILLO FLORES**, a quién pide pase lista y de fe de los Ediles asistentes, funcionario que hace constar la presencia de los siguientes integrantes del Ayuntamiento:- - - -

V. Asuntos diversos. - - -

1. **L.C.P JOSE LUIS CASTELLANOS BECERRA (CERTIFICACION DE NOMINAS)** Se **acordó** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes se le expidieran Copias Certificadas de las siguientes Nominas:
   - Segunda Quincena del mes de Agosto del año 2017.
   - Primera Quincena del mes de Septiembre del año 2017.
   - Segunda Quincena del mes de Marzo del año 2018.

2. **C. ELIZABETH PIÑA PULIDO. (SOLICITUDES DE APOYO).** Se **acordó** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes;
   - Girar instrucciones al Departamento de Obras Públicas con la finalidad de que en medida de lo posible sea tomado en cuenta la construcción de 2 dos baños, uno para hombres y otro para mujeres en la Plaza de la Localidad de la Floreña, Municipio de Tototlán, Jalisco.
   - Girar instrucciones al Departamento de Movilidad para llevar la modificación del Sentido de la Calle Ramón Corona entre las calles Hidalgo y Allende haciéndola doble sentido de ser posible antes de que inicien Fiestas de Mayo.

3. **C. ARTURO HERNANDEZ LOPEZ (COMENTARIO)** Se **acordó** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes se le girara oficio al Departamento de Desarrollo Rural para que exhorte a la Empresa Ingeniería y Arquitectura MAPA S.A. DE C.V., que llevara a cabo la poda de los árboles que están sobre las Líneas de Electricidad de la Comisión Federal de Electricidad para que no dejen la basura tirada, comprometiéndose a recoger toda la basura del Municipio.

4. **LIC. MARIA OFELIA RODRIGUEZ MACIAS (ADICION AL REGLAMENTO DE ESTACIONOMETROS, SOLICITUD DE JUBILACION).** Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno H. Ayuntamiento es aprobado en votación económica por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes autorizar y aprobar:
   - La Adición de una fracción V al artículo 6 sexto del Reglamento de Estacionómetros del Municipio de Tototlán, Jalisco aprobado por el Honorable Pleno en Sesión Ordinaria numero 18 dieciocho celebrada el 25 de Enero del año 2016, dicha fracción será lo que a la letra dice: ***Fracción V.- El H. Ayuntamiento durante la celebración de las Fiestas Patronales, así como aquellas festividades cívicas que lo requieran, podrán restringir tanto el estacionamiento de vehículos, como la circulación de estos, en las calles que se considere necesario, tomando en cuenta el interés público, ya que es público y notorio durante los eventos masivos, algunas calles son utilizadas por los asistentes como baños públicos ocasionando serias molestias a los vecinos y constituyendo un riesgo para la salud, sin contar con las faltas al decoro y las buenas costumbres porque dichas personas se pueden ocultar con los vehículos que se estacionan, dejando diariamente en la calle un cuadro deprimente de excreciones y orines.***

5. **LIC. MARIA OFELIA RODRIGUEZ MACIAS (SOLICITUD DE JUBILACION).** Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno H. Ayuntamiento es aprobado en votación económica por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes:
   - Girar instrucciones al Director Jurídico para que realice y presente la próxima sesión el Dictamen Jurídico que fundamente su solicitud para su Pensión.

6. **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO.** (SOLICITUD DE EJERCION DE LIBRE TRANSITO). Una vez analizado y discutido por los

integrantes del Pleno H. Ayuntamiento es aprobado en votación económica por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes autorizar y aprobar:

- Girar instrucciones a Reglamentos para que realice un sondeo con los vecinos y manifiesten su conformidad de llevarlo a cabo.

7. **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO.** (**PAVIMENTACION DE CAMINO INTERMUNICIPAL).** Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno H. Ayuntamiento es aprobado en votación económica por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes autorizar y aprobar:
   - **PAVIMENTACION DE CAMINO INTERMUNICIPAL NUEVO REFUGIO-LAS ERAS- JOCONOXTLE 1ERA ETAPA con una inversión de $ 3,445,577.30 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 30/100 M.N.) de la Empresa CONSTRUDEC BEFA S.A. DE C.V.**

La C. **ELIZABETH PIÑA PULIDO** en el uso de la voz solicita que quede asentado en el Acta que los puntos más relevantes queden acentuados en el **Orden del Día y no en Asuntos Varios.**

8. **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO.** (**APROBACION DEL PROYECTO DE URBANIZACION DE LAS LOCALIDADES DE SAN ISIDRO, LAS CUESTAS Y EL FRACCIONAMIENTO SANTO SABAS).** Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno H. Ayuntamiento es aprobado en votación económica por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes autorizar y aprobar:
   - El Descuento del 99 % noventa y nueve por ciento de los impuestos para la apertura de cuentas y registro de Títulos en Catastro Municipal.

9. **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO. (BAJA INVENTARIO DE OBRAS PÚBLICAS).** Se acordó por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes dar de baja el inventario que presenta la Dirección de Obras Públicas ya que se encuentran obsoletas, mismos que se anexan a la presente acta.

10. **LIC. JUAN GUADALUPE ACEVES DELGADO.** (**REUNION CON PARTIDOS POLITICOS).** Se **acordó** por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes se le girara oficio a los candidatos de los Partidos Políticos para llevar a cabo un pacto de civilidad del cual se les notificara por escrito la fecha de la reunión y ahí determinar los acuerdos con los partidos políticos para llevar en paz esta jornada electoral de forma pacífica.

- - - - - - - - -No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria número 33 treinta y tres, siendo las 10:13 diez horas con trece del día 13 trece del mes de Abril del año 2018, levantándose para constancia la presente Acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito Secretario General del H. Ayuntamiento quien autoriza y da Fe.- Conste. -

Nombre	**Firma**
Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado **Presidente Municipal**	_____

Mtro. Jorge Antonio Aceves Vera _____
Regidor

C. Beatriz Ochoa Velázquez _____
Regidor

Lic. Luis Alberto Tirado Pelayo _____
Regidor

Lic. Adriana Nereyda Maldonado Jiménez _____
Regidor

C. Arturo Hernández López _____
Regidor

Lic. Jaime Salazar Temores _____
Regidor

L.C.P. José Luis Castellanos Becerra _____
Regidor

El que suscribe Lic. Armando Hermosillo Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento del municipio de Tototlán, Jalisco, de conformidad con lo establecido por el artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública municipal para el Estado, hago constar que las rubricas plasmadas en la presente Acta 33 treinta y tres en sesión ordinaria del H. Ayuntamiento el día 13 trece de Abril del 2018 dos mil dieciocho pertenecen a cada uno de los ediles presentes, mismos que participaron en cada uno de los acuerdos referidos.

Lic. Armando Hermosillo Flores
Secretario General del H. Ayuntamiento.